

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 pasas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

AÑO II

# EL MIÑO

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 5 de Diciembre de 1899.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 334

## ¿QUÉ SE PROPONEN?

Imposible comprender el objetivo de la política vacilante del Gobierno silvelista, abundante en veleidades, en repetidos cambios de opinión y de postura, como el enfermo que no tiene fe en la ciencia de Escolapio y varía á diario de médico y tratamiento.

Por lo contrario, á nadie se oculta que, si los gremios de Barcelona cedieron en su resistencia, fué á cambio de promesas que resultan ahora tan incumplidas, según lo declarado por el Sr. Villaverde en el Congreso, como aquellas que valieron al Sr. Silvela la presidencia del Consejo de Ministros.

De aquí que, cuando el Gobierno aseguraba que se había solucionado el conflicto y que en Barcelona lo mismo que en Valencia los contribuyentes pagaban religiosamente los impuestos, protestan airados en el Parlamento los diputados de Cataluña y, ante la indignación producida por las declaraciones de Silvela y Villaverde contra los conciertos económicos, se prohíbe que sea transmitido á provincias el discurso del ministro de Hacienda temerosos de que, al conocerlo en toda su integridad, se produzca una explosión que dé al traste con la efímera y accidentada vida de los actuales gobernantes.

Nace de nuevo el conflicto más grave, más amenazador que cuando el general Despujols proclamó el estado de sitio y la soberanía de los tribunales militares para juzgar sumariamente á los contribuyentes morosos, y nace por ese continuo tejer y destejer del Sr. Silvela que ofrece temeroso lo que el Sr. Villaverde se niega á cumplir, nace por esa informalidad del presidente del Consejo que opina hoy de distinta manera que opinaba ayer, como si con tan indignas mixtificaciones y componendas pudiera solucionar el pleito entablado entre el país y el Gobierno.

El Circulo de la Unión Mercantil, las Cámaras de Comercio, los Sindicatos de Valencia, las Sociedades todas de Barcelona son otros tantos acusadores implacables que se hallan dispuestos á no conceder una sola hora de descanso, un minuto de tranquilidad al Gabinete actual.

Con la medida propia de quien se siente apoyado por la razón que le asiste y por la opinión pública, la Junta sindical de los gremios de Madrid expone un largo capítulo de cargos contra el presidente del Consejo de ministros, al propio tiempo que las legítimas aspiraciones de las clases industriales y mercantiles que representa.

Recuerda, para vergüenza del señor Silvela, que, al recibir la Comisión del Sindicato y exponerle esta el 8 de Marzo sus aspiraciones, que eran las del país, el jefe del Gobierno opinaba entonces que era un derecho y un deber trabajar por el renacimiento de España; que los hombres políticos estaban obligados á obrar de común acuerdo con las clases productoras, y que urgía podar las ramas

secas del árbol del Estado para que se desarrollasen y prosperasen las susceptibles de dar fruto.

La Junta sindical, lo mismo que nosotros, censura que el Sr. Silvela haya dado al olvido sus palabras y promesas prescindiendo de esas clases productoras, no podando los viciados organismos, ni llevando á la práctica las reformas ofrecidas desde el campo de la oposición.

Este es el resultado de esa política engañosa de promesas incumplidas, de aplazamientos y vacilaciones.

Á cada paso que da el Sr. Silvela surge un nuevo conflicto, como decíamos hace pocos días, y el país indignado lanza contra el Gobierno sus airadas protestas por medio de sus representantes en Cortes, de las Cámaras de Comercio, de las Sociedades productoras, de los Sindicatos y de la prensa independiente, y al ver tan triste espectáculo, no podemos menos de preguntar: ¿qué es lo que pretenden el Sr. Silvela y sus compañeros?

Orense.

## PARÍS

¿Fue Girardin quien aseguró que el periodista podía lograrlo todo cuando sabía abandonar á tiempo su oficio? No lo recuerdo. Pero estoy seguro de que, dentro de veinte años, la verdad que esa frase contiene habrá desaparecido.

Gracias á la Escuela de Periodismo que acaba de fundarse en París, nuestro croniqueo actual, algo desordenado, algo literario, algo bohemio, va á convertirse en una verdadera profesión. Nuestros sucesores en los *Liberales* del siglo futuro, serán periodistas, como los maestros de latín son hoy catedráticos, porque habrán estudiado durante tres ó cuatro años y porque habrán obtenido diplomas oficiales después de haber sufrido exámenes. El libro de texto será, sin duda, el *Gran Diccionario Larousse*.

Porque en verdad, ¿qué es lo que el periodista necesita saber? Ahora—me dirán ustedes—¡nada! Bueno, entendido, ahora nada; nosotros somos los primeros en hablar mal de nosotros mismos... Pero ¿y después? Mi amigo Luna ha dicho ya en una de sus delicadas crónicas lo que Claretie, Uzanne, Giffard, Brissin y otros, exigen de los Chincholles del porvenir. ¡Muy poco! La sabiduría de los enciclopedistas, la paciencia de los benedictinos, el tacto de los diplomáticos, el ingenio de los poetas, la nobleza de los apóstoles y la honradez de los profetas... Además será indispensable que sean elegantes como Brummel para asistir á los bailes; será necesario que sean guapos cual D. Juan para averiguar, por medio de las ministras, lo que piensan los ministros; será necesario que sean ágiles para poder ir en un instante de un extremo á otro de los inmensos París y de los Londres sin fin.

Nuestros nietos dirán: «perfecto un periodista». Y los que hoy nos dicen: «Periodistas... ¡ahl... pobres», serán reemplazados por otros que dirán á nuestros herederos: «¡ohl periodista... magnífico!»

En este punto, sin embargo, yo soy conservador. Me gusta nuestra vida actual y nuestra actual cultura, aun algo latina y algo loca. Me gusta que nos compeñezcan, porque sé que al decir «pobre periodista», nos confunden con los poetas, que son los «pobres» por excelencia. Me gusta que nos denigren, porque estoy seguro que en el odio que contra nosotros tienen los burgueses hay algo de envidia y algo de miedo.

No hay que sonreír. La gente nos teme gracias á la leyenda que nos hace aparecer como tumbadores de ministerios y como heraldo de revoluciones. La gente nos teme porque ha oído de nuestro sacerdocio y porque todos los sacerdosios son temibles. La gente nos teme,

en fin, porque sabe que somos capaces de sacarle en los papeles.

Y también nos envidia, creyendo que somos literatos, y que los literatos son poetas, y que los poetas viven coronados de rosas. Nos envidia por eso y porque vamos al teatro y á los toros sin pagar.

Á los periodistas futuros se les admirará cual hoy se admiran las máquinas americanas: se les admirará por lo complicados, por lo sabios, por lo perfectos. Pero no se les confundirá con los bohemios ni con los poetas, y eso será muy triste.

Luna admira de antemano á los que han de reemplazarnos. «Vosotros—les dice—vosotros, chicos de la prensa por vocación, los que no lo seis todavía y sentís que os empieza á llover en el alma el ángel de la paz; los pobres, los buenos, los nobles muchachos para quienes son hoy conjuros ideales las palabras *lucha, paleoque, pensamiento*, venid de otro modo y con mejor escudo!»

Si estudian todo lo que se necesita saber, esos muchachos llegarán al periodismo teniendo ochenta y nueve años; llegarán muy sabios, y no confundirán, cual nosotros solemos hacerlo, á Ladysmith con Colenso y á Calgula con Nerón; llegarán decididos á defender la Verdad y la Justicia, y cuando se trate de una huelga de cocheros de tranvías, sabrán decir al público la historia del vehículo á través de los siglos...

Pero habrán perdido el grano de poesía y de pasión que todos llevamos hoy en el alma, y no sabrán escribir, como el mismo Luna, dos cuartillas de luz y de color.

E. GÓMEZ CARRILLO.

## VARIEDADES

### Francia ó Inglaterra

*Le Figaro* publica una carta de un francés residente en Londres, que expone al colega parisién los perjuicios que á los intereses de Francia puede ocasionar la campaña que, por medio del dibujo y de la pluma, se hace en la vecina República contra la reina Victoria de Inglaterra por algunos periódicos.

Su Graciosa Majestad es persona sagrada, y hacer referencia á ella en sentido satírico, irónico ó cómico, subleva la indignación de los buenos ingleses, que están poseídos de cólera al ver las caricaturas y al leer las chuchufetas en que abundan estos días los periódicos franceses.

La misma reina, dice el corresponsal de *Le Figaro*, está muy afectada por las caricaturas y los artículos que se le han dedicado.

El príncipe de Gales y su hermano el duque de Connaught están tan irritados, que si las cosas continúan así, habrá que temer por el éxito de la Exposición de 1900.

Bastará una palabra del príncipe para que ninguna persona de la buena sociedad inglesa visite París durante el gran certamen anunciado.

El *Daily Chronicle*, de Londres, toca la misma cuestión, llegando á decir que si esos insultos á la soberana de Inglaterra continúan, sin que nadie les ponga coto, se podrá llegar al caso de que se retire temporalmente de París el embajador británico.

La libertad de la prensa, añade, no puede llegar hasta consentir que se ultraje á la más venerada de las mujeres que viven y á la más anciana soberana del mundo entero.

### Los viejos

Una manía de los acusados, á quienes ahora juzga la Haute Cour por complot contra la República francesa, y que no saben cómo enajenarse la voluntad de sus jueces, es la de reprochar su vejez á los senadores. Cuando han agotado el repertorio de las injurias usuales, acuden al epíteto de *viejo*.

Cornély se incomoda mucho en *Le Figaro* por este motivo, y dice, con mucha razón, que el respeto á los viejos es producto de una civilización y de una moral superiores. Á medida que los individuos retroceden al salvajismo pri-

mario, pierden el culto á la vejez hasta llegar al punto de partida en que se encuentra la bárbara costumbre de alimentarse los adultos con la carne de los ancianos.

Paul Deroulé y consortes, van, pues, en camino de llegar á la antropofagia, y puede ser que un día se desayunen con chuletas de senador vitalicio á la porrilla.

La Convención proclamaba el respeto á los viejos, y la doctrina evangélica los constituye en una especie de sacerdocio.

Cornély ha visto en Moscou á los cosacos llevar en palmas al octagenario general Rodionoff.

—Gracias, muchachos—les dijo el viejo guerrero.—Hacéis bien en honrar á los viejos. Vosotros lo seréis también y entonces os honrarán los jóvenes.

Moraleja. Un día caerán sobre las canas de los acusados de la Haute Cour las injurias que lanzan ahora sobre sus jueces ancianos.

### Despoblación de Francia

No todos los senadores franceses piensan en el proceso del complot contra la República.

A uno de ellos, poco conocido, pero muy práctico, Mr. Piot, alarmado por la creciente despoblación de Francia; se le ha metido en la cabeza de ponerle coto por medio de leyes que va á someter al Parlamento contra los celibatarios y contra los matrimonios sin hijos.

El buen senador quiere que haya niños en Francia, deseo que acusa un excelente natural; pero en esta cuestión no bastan las mejores intenciones.

## De la Región

### La Coruña.

El jefe de Estado Mayor del Ferrol, señor Porcell, participó á la Comandancia de Marina que en 1.º de Febrero próximo se cubrirán 29 plazas de aprendices fogoneros.

La importante junta general que celebró el domingo la Cámara de Comercio para tratar del pago de los tributos, se verificó á las cinco de la tarde en el salón de actos de la *Reunión de artesanos*.

Con fecha de anteayer dejó de ser capellán de las Hermanitas de los pobres D. Antonio R. Fernández, sochantre de esta Colegiata.

Se ha remitido al Gobierno civil, el expediente formado por la Alcaldía contra un intruso en la Medicina, que ejerce la profesión sin título en el barrio quinto.

De las diligencias aparece perfectamente acreditada la culpabilidad del intruso, contra quien se fulminaron cargos por varios facultativos, que, en efecto, no estaban desprovistos de fundamento.

### Santiago

Van muy adelantados los ensayos de la Tuna compostelana y que llamará la atención por las obras musicales que habrá de ejecutar en su próxima excursión.

Una de las ciudades de Galicia que se proponen visitar es Orense.

### Lugo.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Fonsagrada, D. Faustino Herrero y Regidor, excedente de Ultramar.

El juez electo de dicho partido, don Rodolfo Vidal, fué trasladado á otro punto.

Regresó de Monterroso el gobernador civil de la Coruña, Sr. Salas, acompañado del juez de primera instancia de Puentedeume, Sr. Salgado.



**Pontevedra.**

Ha tomado posesión del cargo de abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, el abogado D. Juan Silva Fentanes.

**Vigo.**

Contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago de Vigo, la señora D.<sup>a</sup> Elisa Naharro, viuda del general Llorente, y D. Ramón Rey Ravíno.

Anteayer tomó posesión del cargo de fiscal municipal suplente del juzgado de esta ciudad, el abogado D. Joaquín Ayalá Donesteve.

**La gran Prensa**

**El Liberal**

Acosado por el Sr. Canalejas, no ha tenido más remedio el ministro de Hacienda, señor Villaverde, de que confesarse adversario decidido de los conciertos económicos, y, sobre todo, del solicitado por los catalanistas, porque entraña un rompimiento de la unidad entre las demás regiones de la nación española.

Los aplausos que arrancó el Sr. Villaverde en el Congreso con tal motivo, se han deslustrado con la orden dictatorial del Gobierno, de no dejar transmitir telegráficamente las palabras de su discurso.

**El Globo**

El Gobierno, para salir adelante, no se cuida de nada; todo lo quiere hacer con prisa y desbarajuste, empleando maniobras que no pueden tolerarse.

**El País**

Las Cámaras de Comercio deben luchar sin descanso hasta vencer al Gobierno; esa es su misión y su deber.

**El Correo**

Las declaraciones del ministro de Hacienda sobre el concierto económico, han fijado la opinión del Gobierno.

Todos los partidos son contrarios al concierto.

Falta saber el efecto que en Cataluña pudieron producir las declaraciones del ministro de Hacienda, sancionadas por el presidente del Consejo.

Nosotros recelamos que continuará la agitación en Cataluña y que solo se podrá conjurar el conflicto gobernando y administrando bien.

**Heraldo de Madrid**

Dice que la sesión del día 1.<sup>o</sup> en el Congreso ha sido una de las más importantes y quizás más trascendentales que se han celebrado en estos últimos años.

En ella se ha demostrado que cuando se quiere, brilla el buen sentido en los representantes del país, y se ha puesto una vez más de relieve cuánto es el poder y el valor de la palabra.

La habilidad y elocuencia del Sr. Canalejas ha quedado ayer probada para no ser jamás desmentida.

Los conciertos económicos eran un descabello. No podían prevalecer. No prevalecieron; felicitemos, pues, al Congreso.

**El Imparcial**

Ya no caben dudas ni equívocos; el Gobierno declaró ayer solemnemente que no aceptará el concierto económico.

Esto es lo que debe ser, y así podremos alcanzar el engrandecimiento nacional, no tratando de disgregar las fuerzas y la unión de todos los españoles.

**LA GACETA**

Correspondiente al día 3 publica las disposiciones siguientes:

**Estado**

Canje de notas estableciendo que los cónsules de España en Portugal, y los de Portugal en España, expidan, libres de derechos, las certificaciones, legalizaciones e informaciones prestadas a instancia de funcionarios del otro país, siempre que se trate de procedimientos en materia criminal y otros de oficio,

**Gobernación**

Disponiendo procede desestimar la instancia de Andrés Sánchez solicitando se le extienda en propiedad el nombramiento que en comisión se le ha dado.

**Fomento**

Ley autorizando al Gobierno para otorgar a D. Emilio Cuyllits Van-Bener, sin subvención del Estado, la construcción y explotación por noventa y nueve años de un ferrocarril de vía estrecha de Villareal (Alava) a Bilbao.

—Ley incluyendo varias carreteras en el plan general.

—Declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola de Baza (Granada).

**Envío de dinero**

**por correo**

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de la Gobernación estableciendo el envío de metálico por correo.

Hé aquí algunas de las principales disposiciones:

«Desde el día 1.<sup>o</sup> de Febrero próximo se admitirán a la circulación por el correo, con la garantía del Estado y sin limitación de oficinas, valores en metálico, que declarará el expedidor, hasta la cantidad de 50 pesetas en cada envío.

El remitente de «valores en metálico» abonará en sellos de Correos adheridos a la cubierta del objeto:

Primero. El derecho de franqueo correspondiente a una carta sencilla por cada 60 gramos; y

Segundo. El derecho de certificado, según la tarifa general.»

**LA RECAUDACIÓN**

Según los datos oficiales, la recaudación obtenida por todos conceptos durante el pasado mes de Noviembre ha sido de 88 millones de pesetas.

Esta cifra representa un aumento en los recursos ordinarios y permanentes del Tesoro, con relación a lo que se recaudó en igual mes del año anterior, de 17.250.000 pesetas, de las cuales corresponden cinco millones, próximamente, a la renta de Aduanas, y otros cinco al nuevo impuesto sobre la Deuda.

Resulta que desde los cinco meses que van transcurridos del corriente año económico hubo un aumento de 70 millones de pesetas próximamente.

De este aumento corresponden, unos 14 ó 15 millones a lo recaudado por derechos de importación sobre los cereales y harinas.

**EL JUICIO DE AYER**

La consternación que produjo en esta ciudad el horrendo crimen de que fué víctima la señora D.<sup>a</sup> María Josefa Varela hace poco más de dos meses en esta ciudad, ha sido la causa determinante de la curiosidad que había en la gran multitud que acudió al palacio de Justicia en el día de ayer para presenciar el juicio oral que se celebraba contra el joven de esta ciudad Luis Vázquez Moreira, a la vez que justifica en demasía la gran expectación que reinaba en la capital por conocer el resultado del juicio.

Poco después de las nueve de la mañana reunieron los señores magistrados en el salón de sesiones, y al hallarse constituido el tribunal del Jurado en la forma establecida por la ley y de declararse pública la audiencia, más de mil personas de todas las clases sociales invadieron el amplio local, que resultaba pequeño para tal muchedumbre, siendo preciso cerrar las puertas a fin de contener la avalancha que inútilmente intentaba presenciar los debates.

El aspecto del salón era imponente. El público había invadido los estrados. Los pasillos estaban llenos desde el comienzo de la sesión.

El Ministerio fiscal representábalo el señor Alvarez Mera, y la defensa el conocido abogado D. Julio Carballo.

Leídos por el secretario de la Audiencia, Sr. Villanueva los escritos de calificación y los documentos de prueba propuestos por el Ministerio fiscal y la defensa, se interrogó al procesado, quien confesó de plano ser autor del delito porque se le acusaba; negó haber sido sumariado en Valladolid, a preguntas del fiscal, así como también contestó negativamente al ser interrogado sobre si había sido autor de varios atracos en esta ciudad, terminando con una protesta enérgica de que él no era ladrón, ni llevó el día del crimen intención de robar.

Comparece después D.<sup>a</sup> Consuelo Prado, doncella de las señoras de Varela, quien manifiestó haber presenciado la última parte del sangriento drama del diez y seis de Septiembre que fatalmente le ha sido imposible evitar por haber llegado tarde al gabinete en que se consumó tan execrable atentado, narrando detalladamente la lucha que tuvo que sostener con el agresor hasta que éste logró ganar la escalera dejándose allí el sombrero y dándose a la fuga.

La declaración de esta testigo ha causado profunda sensación en los señores jurados y en el numeroso público que la escuchaba, llamando la atención de los circunstantes por la soltura, discreción y acento de veracidad con que ha contestado a todas las preguntas que le fueron dirigidas.

Otros testigos de menor importancia comparecieron a declarar, y sus manifestaciones fueron confirmatorias del hecho de autos expuesto en su escrito de calificación por el Ministerio público, cuyo texto hemos publicado en nuestro último número.

No habiendo modificado las partes sus conclusiones provisionales, se concedió la palabra al representante del Ministerio público. El Sr. Alvarez Mera, en breves y elocuentes frases que conmovieron al auditorio, refirió la tremenda tragedia que se desarrolló en casa de las Sras. de Varela, y de la cual fué víctima la ilustre dama D.<sup>a</sup> María Josefa, viuda de Calabozo, y protagonista el tristemente célebre Luis Vázquez.

Definió luego la premeditación, según el Código penal, así como el abuso de superioridad y la astucia, fundándose en la jurisprudencia sentada por el más alto tribunal de la Nación. Calificó el hecho criminoso de tentativa de robo con ocasión del cual se perpetró el homicidio, que por concurrir en su comisión la circunstancia agravante de premeditación conocida, lo califica de asesinato.

Aprueba también las circunstancias de haberse ejecutado el hecho en la morada de la ofendida, la de emplear astucia y la de abuso de superioridad, que agravan la responsabilidad del delincuente.

Y termina haciendo consideraciones sobre la augusta misión del Jurado en la administración de justicia, recomendándole la más estricta imparcialidad al emitir su veredicto en esta causa, y afirmando que es uno de los delitos más horrendos que puede concebir la perversión humana y de los que se castigan más severamente en todos los Códigos de Europa, porque es atentatorio a las más fundamentales bases en que se asienta la sociedad, a saber las personas y la propiedad.

Terminado el brillante informe del representante de la causa pública, habló el defensor del procesado D. Julio Carballo, comenzando por confesar que su patrocinado era autor de la muerte de la señora de Varela, pero que no estaba conforme con la calificación hecha por el digno representante del Ministerio fiscal, por entender que en ella había errores en la apreciación de los hechos que conducían a discrepancias en el terreno jurídico.

En su razonado informe procuró destruir la argumentación del fiscal en lo que se refiere a las circunstancias agravantes de premeditación y abuso de superioridad, dando lectura a varias sentencias del Tribunal supremo para fundar sus pretensiones. Trató de demostrar que Luis Vázquez intentó cometer un delito de estafa y no el de robo, y solicitó del Jurado se le apreciase las circunstancias atenuantes de obrar impulsado por deudas que quería saldar en Santiago, lo cual le produjo obcecación y arrebató; de hallarse embriagado en el acto de perpetrar el crimen; de no tener intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y la agravante única de ejecutar el hecho en la morada de la víctima.

El Sr. Carballo terminó su informe pidiendo estricta justicia al Jurado y recordando que la Sra. de Varela murió perdonando a su agresor. El presidente D. Martín Pérez hizo el resumen en forma concisa, clara y detallada, dedicando un sentido recuerdo a la víctima y a su distinguida familia y reproduciendo las declaraciones de los testigos y los razonamientos hechos por ambos oradores en sus respectivos informes.

Leyó después las preguntas que hablan de someterse a la consideración del tribunal de hecho, y después de haber deliberado éste durante media hora, resolvió en la siguiente forma:

Apreció la culpabilidad del procesado en lo referente a la tentativa de robo con homicidio. Contestó negativamente a la pregunta de haber obrado con premeditación.

Apreció asimismo las circunstancias agravantes de haber ejecutado el hecho en la morada de la víctima, de emplear astucia y abusar de su superioridad, negando que concurriesen las atenuantes de embriaguez, obcecación y arrebató, a la vez que la de no tener intención de causar tanto daño.

En su virtud, el Ministerio fiscal y la defensa solicitaron que al procesado se le impusiese la pena de cadena perpetua, y el tribunal de dere-

cho dictó sentencia aplicando esta pena, accesorias y costas procesales.

La sesión terminó a las dos y media de la tarde.

**CARTERA LOCAL**

El Sr. Delegado de Hacienda ha revocado el acuerdo de la administración, que declaró nulo el reparto de consumos del corriente año del ayuntamiento de Acevedo.

Es un acto de justicia y que enseña además que no prevalecen los acuerdos de los inferiores cuando no se ajustan a la razón y a la equidad.

Ha sido recibida por el Sr. Ministro de Guerra la Comisión gestora de la suscripción en honor de los héroes de Baler, habiendo donado el general Azcárraga 25 pesetas.

Después de breve estancia en esta ciudad, ha regresado a Pontevedra el gobernador civil D. Juan Menéndez Pidal.

Las cuentas de caudales del ayuntamiento de Piñor, correspondientes a los ejercicios de 1884-85 a 1898-99, se hallan expuestas al público en aquella secretaría municipal por término de quince días, pudiendo examinarlas cualquier vecino y producir contra ellas las reclamaciones que crean oportunas.

Los vecinos de Viana se quejan de la escasez de aguas y del mal estado en que se encuentran las fuentes públicas, y desean que el señor alcalde dedique su atención a un asunto que reviste excepcional importancia.

Ha sido denunciado el periódico segoviano La Democracia, por la publicación de un artículo titulado «Despierta, pueblo, despierta».

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas, abonadas por esta Delegación de Hacienda, a Jenara Méndez Márquez, vecina de Pazos y madre del soldado fallecido Germán Velo.

Para el día de ayer estaba señalada en la Audiencia territorial la vista del pleito procedente del Juzgado de Ribadavia, promovido por don Joaquín, D. Adolfo, D.<sup>a</sup> Florinda, D. José, D.<sup>a</sup> Sira y D. Manuel Bello, contra D.<sup>a</sup> Amalia Araujo, sobre pago de atrasos de renta foral.

Ha sido declarado cesante el recaudador de contribuciones de Calvos de Randín y Sarreaun D. Fernando Rodríguez, y nombrado en su lugar D. Francisco Plaza Andrade.

Ayer, a las diez, dieron principio en el Seminario Conciliar los exámenes para los aspirantes a Ordenes sagradas.

Se ha ausentado de la casa paterna el joven José Villamarín Álvarez, vecino del ayuntamiento de Toén.

Ha sido aprobado el reparto de consumos del ayuntamiento de Castro Caldelas, contra el que no se formuló protesta ni reclamación digna de ser atendida.

Es, según nos informan, un repartimiento modelo que honra a los celosos concejales e individuos de la junta que lo confeccionaron.

Hoy se verá ante el Tribunal del Jurado la causa del Juzgado de instrucción de esta capital contra Jesus Conde, por robo.

El hecho de autos es el siguiente: En la noche del 16 de Diciembre de 1894 entraron en el comercio que Ricardo Rodríguez tiene en Amoeiro, taladrando y rompiendo la puerta con una barrena ó berbiqui, el procesado Jesús Conde y otro, llevándose varios efectos y 50 pesetas en dinero.

El Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales califica el hecho de robo.

Pasado mañana da principio en la Catedral la novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Al ayuntamiento de Lobera le corresponde satisfacer por contribución industrial en el actual ejercicio, la cantidad de 244'46 pesetas; al de Laza 325'94, y al de San Juan de Río 271'63.

Anteayer unos cuantos ojateros esperaban con ansiedad un telegrama que les anunciase la jura del acta de Orense.

Continúa mejorado en la dolencia que le aqueja, nuestro respetable amigo el presidente de Sala jubilado, D. Hermógenes Macía Casto.



Mucho celebraremos su completo restablecimiento.

Por la Dirección general de la Deuda se han circulado órdenes á la Delegación de Hacienda para la admisión de los cupones del 4 por 100 de la deuda perpetua interior y exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero próximo.

Según el último censo publicado, España es la nación de Europa que se halla menos poblada.

Procedente de Oviedo, hoy pasará por esta ciudad con dirección á su diócesis, el señor obispo de Tuy.

## Espectáculos

### En el Teatro

Púsose en escena la noche del domingo, por segunda vez, el ya popular sainete de los hermanos Quintero y del maestro Jiménez, titulado *Los borrachos*.

En su interpretación se distinguieron las señoras Moreno y Duc y la Srta. Ramos, con los Sres. Miquel, Quilez y Magariño.

No puede negarse que la Srta. Ramos alegró la escena con su travesura y sabe conquistar las simpatías del público desde los primeros momentos.

De lamentar es que la indisposición que aqueja á la reputada artista Sra. Moreno no nos permita admirarla en obras y papeles de más valía, pues por las condiciones que revela, su dominio de la escena y su buen decir, seguros estamos de que es una de las tiples que saben vencer y arrancar entusiastas aplausos, dominando con su maestría todos los secretos del arte lírico, lo mismo en el género grande que en el género chico.

*El dúo de la Africana* es una de las obras que el público oye siempre con agrado, y la señorita Fernández, el Sr. Quilez y el Sr. Miquel contribuyeron con la esmerada interpretación de sus respectivos papeles á dar realce á la afortunada concepción de Miguel Echegaray y del maestro Caballero.

Muy bien ejecutado el dúo de tenor y barítono por los dos citados artistas, y superiormente sentido y cantado el segundo dúo por la señorita Fernández y el Sr. Quilez.

Tiene esta simpática artista, como hemos dicho ya, elegante figura, una voz bien timbrada con notas graves de contralto admirables y sabe dar expresión á su canto, en el que se revelan los afectos de su alma.

Tanto la Srta. Fernández como el Sr. Quilez fueron aplaudidos con verdadero entusiasmo. La obra muy bien presentada, luciendo los principales artistas hermosos trajes, especialmente la Srta. Fernández, que estaba muy guapa y muy elegante con su traje de africana.

En el estreno de *El mocito del barrio* lució una vez más la Srta. Ramos sus admirables condiciones para el desempeño de la clase de papeles por los que tanta predilección demuestra y con tanto acierto interpreta.

La obra en sí no es de las que dan gloria ni nombre á su autor; pero sirve para que una artista de las aptitudes de la Srta. Ramos consiga arrancar aplausos y entretener agradablemente al público durante media hora.

De la función de ayer noche y del estreno de *Gigantes y Cabezudos* nos ocuparemos mañana.

FORTUNATO.

## Nuestro servicio telegráfico

Madrid 4, 7 n.

### Demostración de sentimiento

En el salón de sesiones del Senado colgáronse crespones negros sobre el sitial que ocupaba en vida el señor Fabié.

El presidente pronunció sentidas frases lamentando la muerte del ilustrado compañero, y la Cámara acordó por unanimidad que constase en acta su sentimiento.

### Acuerdo de los republicanos

Los diputados de la minoría republicana del Congreso celebraron una

reunión en la que se distribuyeron los turnos para discutir detenidamente los presupuestos que aún no han sido aprobados.

Parece que tienen el propósito de que no pasen los de Guerra y Marina sin hacer una campaña de ruda oposición.

### La sesión del Congreso

El Sr. Canellas censura al Gobierno por haber prohibido que se telegrafiasen á provincias el discurso del Sr. Villaverde contra los conciertos.

Quedó aprobado el presupuesto de Gobernación y dió principio la discusión del de Marina.

En los pasillos gran marejada con motivo de las actas dictaminadas y pendientes de aprobación.

### Arreglo con las minorías

Se ha teleografiado á los jefes de las minorías, que están ausentes, para que vengán á Madrid con objeto de llegar á un acuerdo respecto á la preferencia en la discusión de los presupuestos.

En principio está convenido que tan solo se dediquen las sesiones de los sábados á otros debates.

### La cuestión de los conciertos

Toma muy mal aspecto la cuestión de los conciertos, según noticias que se reciben de Barcelona, en donde la censura telegráfica continúa ejerciéndose con gran rigor.

Los diputados por Cataluña aseguran que esta cuestión originará graves sucesos, no ocultando su hostilidad al Gobierno.

Madrid 4, 8 n.

### Concentración democrática

Se acordó por los jefes de la concentración democrática dirigir un manifiesto al país y convocar á todas las fracciones republicanas para una reunión, que se celebrará en Febrero, en la que se propondrá la concentración al propio tiempo que una tregua en los trabajos á favor de la república.

### Comisión permanente

El Sr. Llano y Persi fué elegido presidente de la Comisión permanente de la Asamblea republicana.

Constitúyena, además, los señores Costales, Ramón Vázquez, de Lugo, y Pedro Gasalla, de Monforte.

El Sr. Villarino rehusó por motivos de delicadeza.

### Nuevos diputados

Ha sido reelegido diputado á Cortes por Coreubión el Sr. Amerelle.

Por la Carolina resultó electo Núñez Prada, que triunfó por gran mayoría del Sr. Salmerón.

Dáse por seguro también el triunfo del Sr. Ugarte por Carballino.

### Lo que se dice

A última hora se decía en el salón de conferencias que el Gobierno confía en que serán aprobados los presupuestos antes de las vacaciones de Navidad.

En este caso el interregno parlamentario será de dos meses.

Créese que mañana se aprobarán algunas actas de las que están sobre la mesa.

(SERVICIO DE LA MADRUGADA DE HOY)

Madrid 5, 2 m.

### El teatro de la guerra

Los boers tienen convenientemente situado sobre Colenso un cuerpo de ejército de 15.000 hombres.

Además el general Joubert ha reconcentrado fuerzas numerosas al Sur de Greytonw con objeto de atacar por retaguardia al general Clery cuando avance desde Weston á Colenso.

### Situación de Ladysmith

Las últimas noticias referentes á esta plaza son de que se halla sitiada por 10.000 boers con 22 cañones de grueso calibre.

Tanto en esta población como en Mafeking mueren muchas personas por falta de alimentos y los disparos de la artillería de los boers.

### Opinión del emperador Guillermo

Dícese que en la conferencia celebrada por el emperador de Alemania con la reina de Holanda sobre la guerra del Transvaal, manifestó Guillermo II que no creía que hubiese llegado el momento oportuno de intervenir en favor de la paz, por no haber ocurrido un encuentro decisivo.

### Lo que dicen los ingleses

Los pasajeros de un vapor llegado á Canarias, en el que regresan del Transvaal varios enfermos y heridos del ejército inglés, confiesan que es muy crítica la situación en África, pues, además de la guerra, el clima produce numerosas bajas en los soldados y oficiales, entrando diariamente muchos enfermos en los hospitales.

### Desde Londres

Telegrafian desde Londres que los boers se apoderaron de la población de Moliemo-Indive.

Los detalles que allí se reciben de la batalla á orillas del río River son terribles, pues la artillería enemiga barrió regimientos enteros de los ingleses, que intentaron cuatro veces atravesar dicho río.

No se ha confirmado oficialmente que resultase herido el general Methuen.

Madrid 5, 3 m.

### Varias noticias

Ha salido para Sevilla el general Polavieja.

Es un hecho que, en sustitución del Sr. Fabié, será nombrado gobernador del Banco de España el señor Barzanallana.

El gobernador de Barcelona telegrafía diciendo, que en Reus reina tranquilidad completa, sin que se disminuyan las precauciones.

### Carolina Otero robada

Ayer noche forzaron las puertas de las caballerizas del Hotel en que vive la célebre bailarina española en París.

Los ladrones robaron los arneses, que eran riquísimos, y varias pieles de mucho valor.

La policía practica activas gestiones para dar con los caços.

### Triunfo de un pianista gallego

En la sala de conciertos Montano se organizó un concierto para oír al niño ferrolano Pepito Rodríguez, precoz y notable pianista de cinco años.

Arriola no ocultó su asombro ante la intuición musical del joven gallego, al que calificó de genio, prediciéndole glorioso porvenir.

Ejecutó magistralmente difíciles piezas musicales.

Las señoras se lo comían á besos.

### Del extranjero

Las noticias que comunica el telégrafo son pesimistas respecto á la creciente tirantez de relaciones entre Inglaterra y Francia, por la cuestión de Marruecos.

Han salido para Gibraltar los acorazados *Bellona*, *Europa* y *Canopus*, cuyo viaje se considera como una demostración naval contra Francia.

### Voluntarios al Transvaal

El embajador inglés en los Estados Unidos ha reclamado contra la salida del puerto de Nueva York de un trasatlántico conduciendo numerosos hirlaúdeses, franceses y canadienses reclutados para pelear á favor de los boers.

Dícese que los gastos fueron costeados por la duquesa de Uzés.

### Cultos

#### Santos de hoy

Stos. Dalmacio, Juan, Taumaturgo y Cristina.

#### Santos de mañana

Stos. Bonifacio, Nicolás y Dionisia.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

CONSULTORIO CLÍNICO EN LUGO

PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

dirigido por

E. RUÍZ DE AZAGRA

Oculista de la Facultad de París.

Espaciosas salas clínicas, gabinete distinguido, huerta, jardín y paseo de convalécientes.

PENSIONISTAS DE 3 Á 5 PESETAS

Consulta especial en Orense los seis primeros días de cada mes.

### INTERESANTE

Queda abierto al público orensano el nuevo Taller fotográfico de Ocaña é Hijos, situado en la calle de Alba, núm. 13.

Laboratorio á disposición de los señores aficionados.

### Venta de una casa

A voluntad de sus dueños se vende la casa, sin renta, sita en la calle de San Miguel núm. 12, compuesta de tres cuerpos, bajos y huerta con pozo y vivienda. En la misma casa, piso segundo darán razón.



# ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.—Impermeables; se acaba de recibir gran surtido, varios colores, para á pie y á caballo.—Maquinitas para picar carne sistema Alexanderwek.

**IMPORTANTE:** Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación. *Progreso, 45, Orense.*

## SASTRERÍA

DE

# JOSÉ M.<sup>A</sup> RODRIGUEZ

Altas novedades para la presente estación. 2, PEREIRA.—ORENSE.—PEREIRA, 2.

## J. PACHECO FOTÓGRAFO

con galería dotada de todos los adelantos modernos

participa al público que continúa establecido en la calle de Alba, núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz don Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrece, como siempre, todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.

NÓ EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9.—ORENSE

## Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

### FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

## LA UNIÓN

CAFÉ, BILLARES Y FÁBRICA DE GASEOSAS  
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Conacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella. }

### PIANOS

desde  
111 5 duros  
mensuales!!!

### MÚSICA

La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litolf.

### PIANOS

Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaigne, Montano.

### INSTRUMENTOS

De metal y de madera.—Lefebre Schaeffer.

### ACCESORIOS

De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

### DIRIGIRSE A

**DON MARIANO ALCOCER**

Plaza del Hierro, 2 y Pajaro, 9.—ORENSE

### COMPRA, VENTA

Y ALQUILER DE  
PIANOS

### PIANOS

desde  
111 5 duros  
mensuales!!!

### REPARACIONES

y  
afinaciones

## TEMPORADA DE INVIERNO

### Gran Taller de Sastrería

DE

## ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

A la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA SEÑORES SACERDOTES



Representante en Orense:

**JOSE PACHECO, Fotógrafo**

9—ALBA—9

VENTA

Se hace de varias cubas de madera de castaño y roble con arcos de hierro, en buen estado, su cabida 14, 16 y 18 moyos.

En esta redacción darán razón.

## GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE

## CELSO FERRO VÁZQUEZ

RECREO, 1 Y TIENDAS, 23.—ORENSE.

El propietario de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado y completo surtido de géneros para la temporada de invierno en condiciones y precios muy ventajosos, como puede comprobarse examinando los diferentes y elegantes artículos de última novedad, recibidos de las más reputadas fábricas de España y el extranjero.

Grandes depósitos de paños, lanas, alfombras, abacás y cordelillos; numerosos patrones en confecciones de piel, pluma, castor y fieltro.—EXPORTACIÓN Á TODA LA PROVINCIA.

## Máquinas "SINGER," para coser

ORENSE.—38, PROGRESO, 38.—ORENSE

Espectáculos

En el Teatro

Próximamente en escena la noche del domingo, por segunda vez, el ya popular sainete de los hermanos...

Enorme en el corte y confección con arreglo á la última moda